

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8573**      *CARMENLIS 2010, S.L.*

En el procedimiento de ejecución número 29/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Carmenlis 2010, S.L., se ha dictado, con fecha 10 de enero de 2012, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 6.816,56 euros.

Oviedo, 11 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120022249-1